

Barcelona a 17 de mayo de 2016

Apreciado/a Señor/a,

Le informamos que dentro del Concurso de Acreedores 966/2015 de la sociedad **Electricitat Esteve Carbonell, SL** se procede a la **VENTA DE LOS siguientes ACTIVOS** adjudicándose a la **mejor oferta**:

LOTES INDIVIDUALES:

LOTE	DENOMINACIÓN	ACTIVOS QUE LO INTEGRAN
1	MOBILIARIO	LOTE 1 – ANEXO
1	EQUIPOS INFORMATICOS	LOTE 1- ANEXO
2	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	LOTE 2- ANEXO
3	EXISTENCIAS	LOTE 3- ANEXO

El detalle de los lotes expuestos en el presente escrito se encuentran detallados en los Anexos adjuntos.

CONDICIONES DE LAS OFERTAS:

- Día señalado para la inspección de los bienes. **20 de junio de 2.016**
- Una vez finalizada la inspección de los bienes se formalizará la inspección de las ofertas desde el **21 de junio al 27 de junio**
- Indicar: lote, datos completos de identificación del ofertante (incluir teléfono, fax, correo-e y persona de contacto) y el importe¹ de la oferta
- Enviar oferta indicando la referencia **966/2015 – Electricitat Esteve Carbonell, SL**. Juzgado Mercantil nº 1 de Barcelona a ofertas@polyhedron.es

CONDICIONES DE LA VENTA:

- Finalizado el proceso, la administración concursal considerará la **venta directa del activo a la mejor oferta recibida**.
- Todos los impuestos, tasas, arbitrios y tributos relativos a la adjudicación o venta o transmisión del bien serán a cargo del adjudicatario o comprador.
- El plazo de entrega de la posesión del bien se llevará a cabo en el plazo que se acuerde con los compradores.
- Los compradores de los bienes renuncian expresamente a cualquier reclamación por el estado del activo de la concursada.
- El pago del precio fijado para la adjudicación o venta del bien se realizará a la administración concursal por medios legales de pago.



La Administración Concursal
Polyhedron Administración Concursal
Marta Crespo Guijarro

¹ Especificación del importe neto (sin IVA) a favor de la concursada, habida cuenta que ésta no se hará cargo de gastos de tramitación, transporte o extracción.